



EL COMANDANTE EN JEFE DE LAS FFAA, GENERAL WILLIAMS CARLOS KALIMAN ROMERO (CENTRO), EN SU VISITA A EL DIARIO, JUNTO AL CORONEL GARY BLEICHNER MÉNDEZ, DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y RODRIGO TICONA, JEFE DE REDACCIÓN DE ESTA CASA PERIODÍSTICA.

El evento atlético de 2019

FFAA se suma a Prueba Pedestre de EL DIARIO

> Solo faltan 2 días y estás a tiempo de inscribirte

El evento deportivo más esperado del país, a desarrollarse este domingo 14, ha generado gran expectativa en la ciudad de La Paz, en ese marco las Fuerzas Armadas de Bolivia se suman a la 46 Prueba Pedestre Internacional de EL DIARIO a través de su comandante, el general de Ejército Williams Carlos Kaliman Romero.

El alto jefe castrense del país expresó su congratulación a los

principales ejecutivos de EL DIARIO por el 115 aniversario institucional. Asimismo, destacó el aporte del Decano de la Prensa Nacional, calificándolo como una actividad loable en beneficio de la sociedad boliviana.

El general Kaliman, al manifestar su total predisposición de apoyo a la práctica de esta disciplina, adelantó la presencia de la banda militar de música para amenizar la fiesta deportiva; además, de la participación de oficiales y miembros de diferentes unidades de las Fuerzas Armadas, en gran número, en la Prueba Pedestre de más de 13 kilómetros.

También donará trofeos para los ganadores de la competencia.

Copa Libertadores

Flamengo goleó a San José

Inf. Suplemento Deportivo

Río de Janeiro.- Un gol y gran exhibición del uruguayo Giorgian De Arrascaeta catapultaron al Flamengo brasileño al liderato del Grupo D de la Copa Libertadores, muy cerca de certificar su pase a los octavos de final al vapulear ayer jueves por 6-1 al San José boliviano, que ha quedado al margen del torneo.

El conjunto de Río de Janeiro fue muy superior durante casi todo el encuentro, aunque también se vio favorecido por la expulsión en el minuto 4 del central boliviano Jorge Toco.

El centrocampista Diego adelantó a los cariocas a la sa-

lida de un córner, pero Carlos Saucedo dio la sorpresa en el 19 al devolver de nuevo las tablas al marcador.

Sin embargo, Everton Ribeiro definió un contrgolpe mortal en el 31 y De Arrascaeta sentenció en el 57 como recompensa a su buena actuación en el Maracanã.

Everton Ribeiro marcaría el segundo en su cuenta particular en el 80 y Vitinho cerraría la fiesta de penalti en el 84. Para desgracia de San José, Helmut Rodríguez marcó en propia a dos minutos del final.

El Flamengo asumió así el liderato del Grupo D con 9 puntos, los mismos que Peñarol, pero los uruguayos con peor diferencia de goles. (EFE)



ACCIONES DEL JUEGO REALIZADO AYER EN BRASIL, DONDE CAYÓ GOLEADO NUESTRO REPRESENTANTE.

Pide a Morales respetar límites de mandato

Senado de EEUU reconoce victoria del NO en 21F

> Canciller Diego Pary aseguró que "Bolivia ejerce plenamente su soberanía y rechaza cualquier acto de intervención en los asuntos que son de los bolivianos"

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

En una de las principales consideraciones aprobadas ayer, mediante una resolución de 8 puntos en el Senado de Estados Unidos, se reconoce la victoria del NO a la repostulación de Evo Morales en el referéndum vinculante desarrollado en el país el 21 de febrero de 2016.

En el punto 5 indica: "Se expresa la creencia de que el

Referéndum de 2016 determina respetar los límites del mandato presidencial reflejados en la voluntad de la mayoría de los votantes en Bolivia".

Asimismo, en la penúltima consideración recomienda: "Se pide al Gobierno de Bolivia que respete y, donde sea necesario, restablezca la independencia de los órganos electorales y gubernamentales; además que administre las elecciones de octubre de 2019 en cumplimiento de las

normas democráticas internacionales y sus propios límites constitucionales en los mandatos presidenciales".

Una vez conocido el contenido del documento, inmediatamente, el canciller del Estado, Diego Pary, rechazó la aprobación en contra de la reelección indefinida.

"Bolivia rechaza cualquier tipo de intervención en los actos que son de los bolivianos. (Bolivia) ejerce plenamente su soberanía y la vamos a hacer respetar", aseveró Pary en conferencia de prensa.

En noviembre de 2017, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) habilitó a Morales para que se repostule a la Presidencia de Bolivia, a pesar que en el referéndum celebrado el 21 de febrero de 2016, el 51 por ciento de

los bolivianos le dijo NO a una repostulación.

El 31 de enero pasado, el senador republicano Ted Cruz y los senadores demócratas Bob Menéndez y Dick Durbin presentaron una solicitud para que el Senado (de Estados Unidos) considerara el proyecto de resolución en contra de la repostulación del presidente Evo Morales, a través de la Comisión de Relaciones Exteriores, informaron agencias internacionales.

La determinación de la instancia congresal estadounidense "apoya los principios y estándares democráticos en Bolivia y en toda América Latina", advirtiendo "un debilitamiento y socavamiento de las instituciones democráticas, clave para favorecer al partido gobernante".

En busca de mejoras en sus rentas

Jubilados cerraron centro de La Paz



PROTESTA DEL SECTOR DE JUBILADOS QUE APELAN POR UNA MEJOR RENTA.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Gran parte del día de ayer, las calles y avenidas céntricas de La Paz estuvieron cerradas debido a un bloqueo efectuado por los jubilados que reclaman al Gobierno mejoras en sus rentas.

La Confederación de Jubilados de Bolivia pidió una reunión con el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora, en busca de mejorar su situación económica y de tratar que también sobre gastos funerarios.

El titular de los jubilados, Mario Delgado, dijo que sería un

hecho histórico reunirse con el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce Catacora, y hacerle recuerdo sobre el pedido de un bono de 3.000 bolivianos, cuyo monto tiene una fuente de financiamiento.

Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas,

mediante un boletín de prensa, indicó que el pliego petitorio planteado por una agrupación de jubilados, que no representan de manera oficial al sector, fue respondido oportunamente, precautelando los principios en los que se sostiene la seguridad social de largo plazo.

Assange fue detenido

Inf. Pág. 5, 3er. Cuerpo

La Policía de Londres arrestó al fundador de la web de filtraciones WikiLeaks, Julian Assange, después de retirado el asilo del que gozaba en la embajada ecuatoriana.

"Julian Assange, 47, (03.07.71) ha sido arrestado hoy, jueves 11 de abril, por agentes del Servicio de Policía Metropolitana (MPS) en la Embajada de Ecuador, Hans Crescent, SW1, por una orden emitida por el Tribunal de Magistrados de Westminster el 29 de junio de 2012, por no entregarse al tribunal", dice el comunicado oficial.

La nota añade que Assange "fue puesto bajo custodia en una estación de policía del centro de Londres donde permanecerá, hasta comparecer ante el Tribunal de Magistrados de Westminster tan pronto como sea posible". (ANF)



Niños bolivianos en su día

HOY 12 DE ABRIL SE CONMEMORA EL DÍA DEL NIÑO, FECHA DECRETADA POR ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) Y UNICEF, QUE UN DÍA COMO HOY REDACTARON LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS UNIVERSALES DEL NIÑO. EN NUESTRO PAÍS EXISTEN NORMAS DE PROTECCIÓN AL MENOR, PERO EN LA REALIDAD, ESTE SECTOR SUFRE AGRESIONES, VIOLACIONES, EXPLOTACIÓN LABORAL Y ABUSOS, EN MUCHOS CASOS. EN RECORDATORIO A AQUEL 12 DE ABRIL DE 1952, AÑO EN QUE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) Y UNICEF REDACTARON LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS UNIVERSALES DEL NIÑO.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo